



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE PROGRAMA
ADULTOS MAYORES
"QUEREMOS CUIDARTE"

QUEREMOS
Cuidarte

Apoyo a adultos mayores

Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Mirna Citlalli Amaya de Luna.- Buenos días, bienvenidas y bienvenidos sean a esta Sesión del Comité Técnico del Programa Social: Queremos Cuidarte, lo anterior tomando como base lo señalado en el apartado 7.1 y 7.2, fracción I, de las Reglas de Operación del programa en comento.

Dicho lo anterior, siendo las 11:20 horas del día 31 de mayo de 2019, damos inicio a esta sesión por lo que pasaré lista de asistencia para verificar el quórum legal:

L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas	(en representación) Director de Egresos L.C.P. David Mendoza Pérez	✓
Director Participación Ciudadana	Lic. Braulio Ernesto García Pérez	✓
Directora Instituto de las mujeres	Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones	--
Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos	C. Irma Yolanda Reynoso Mercado	✓
Coordinadora General de Construcción de la Comunidad	Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna	✓

Se declara que si existe quórum legal por lo que se da lectura para su aprobación al siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 3.- Presentación del informe de personas que acudieron por su primer apoyo bimestral correspondiente a marzo-abril 2019;

31 DE MAYO 2019 -- SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

- 4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de personas para baja definitiva;
- 5.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de personas para alta en el programa;
- 6.- Asuntos Generales;
 - Presentación estadística del registro total de aspirantes al programa.
- 7.- Clausura de la Sesión;

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse.

-Aprobado por unanimidad.

Siendo así, pasamos al **tercer punto** del orden del día Presentación del informe de personas que acudieron por su primer apoyo bimestral correspondiente a marzo-abril 2019; Del padrón aprobado, tenemos que 40 personas no acudieron a recibir su pago o no firmaron su nómina cuando se presentaron, a estas personas se les realizó una visita domiciliaria y se les hizo del conocimiento de que son beneficiarias, de tal manera que estén al pendiente de sus números telefónicos y en todo caso sean ellos quienes nos llamen para saber las condiciones en que van los apoyos económicos.

Son 40 de 1160 el padrón de marzo y abril cerro con 1160 beneficiarios, recuerden que tenemos una capacidad de 1200 más sin embargo dejamos un margen para cuando la Presidenta visite alguna comunidad y encuentre un caso especial, tener oportunidad de poder incorporarlo, y solo 40 no acudieron al pago. Así mismo nos hace falta obtener la información de las personas que efectivamente ya cobraron su pago en el banco ya que este pago tenía una fecha de vencimiento y esa información la está generando oportunamente la dirección de egresos, ya generamos el oficio, solamente estaríamos a la espera de que podamos cotejar la información y de que efectivamente, los números nos puedan cuadrar.

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, pasemos al **cuarto punto**: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de personas para baja definitiva; este es el listado para baja, son 11 personas.



31 DE MAYO 2019 -- SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

			FALSIO LA INFORMACIÓN, NO VIVE AHÍ EN EL DOMICILIO
			NO LO REQUIERE, TIENE UNA GRAN CASA
			NO LA CONOCEN EN EL DOMICILIO
			ERA UN TALLER DE VEHÍCULOS
			NO LA CONOCEN
			NO NECESITA
			PROPUESTA PARA BAJA DEFINITIVA, SOBREPASA LA EDAD
			YA SE LE HIZO UNA INSPECCIÓN DOMICILIARIA, SE LE HABIA RETENIDO EL CHEQUE. EN EFECTO PARECE NO NECESITA DEL PROGRAMA SOCIAL. BAJA DEFINITIVA
			NO CUMPLEN CON LA EDAD, PARA BAJA DEFINITIVA
			NO CUMPLEN CON LA EDAD, PARA BAJA DEFINITIVA
			PARA BAJA DEFINITIVA, SOBRE PASA LA EDAD, TIENE 73

Aquí están las visitas de las visitas domiciliarias de esas personas en particular en donde queda claro el manifiesto de que no tiene una condición de vulnerabilidad tal como lo hicieron saber en su expediente como en su mayoría se considera como falsedad de información, algunos casos son reportados vía telefónica de vecino de conocidos que los vieron cobrando y manifiestan que no lo requieren y por eso es que se hace la visita domiciliaria, y en algunos casos encontramos que realmente él es fidedigno más que sin embargo en otras ocasiones encontramos que lo hacen probablemente de mala fe porque probablemente a lo mejor otras personas no salieron y es por eso que hacemos la visita domiciliario.

Una vez presentado el listado de personas para baja definitiva, se les pregunta, quienes aprueben la propuesta favor de expresarlo levantando su mano.

Director de Egresos L.C.P. David Mendoza Pérez.- Estas 11 personas están dentro de las 1160

Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Mirna Citlalli Amaya de Luna.- Así es ya cobraron de hecho, ya cobraron su primer pago, se le notificaría y daría de baja de que ya no estarán en el programa

-Aprobado por unanimidad.

Una vez concluido el cuarto punto del orden del día, si lo tienen a bien, pasamos al **quinto punto** del orden del día: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de personas para alta en el programa;

Tenemos 34 expedientes físicamente todos y cada uno de ellos no sé si quieren revisarlos así a groso modo con la intención de meterlos en consideración.

Las 34 propuestas ya los revisarlo ustedes y si cumplen y pues algunas les digo que son referencias de algunos regidores, que ellos están en campo y ellos nos lo refieren como que existe una realidad, una necesidad para formar parte del programa, ya posteriormente si son aprobados, obviamente nosotros tenemos que en la medida que sigamos visitando domicilios vamos a seguir dando bajas, eso es un hecho, porque definitivamente a la hora de contratar la realidad, ahorita la consideración sería darlos de alta y posteriormente en una visita domiciliaria validar efectivamente requieran el apoyo, estos son de cumulo dentro de las consideraciones de algunas que ya visitamos y son esas y algunas que me hicieron llegar algunos regidores

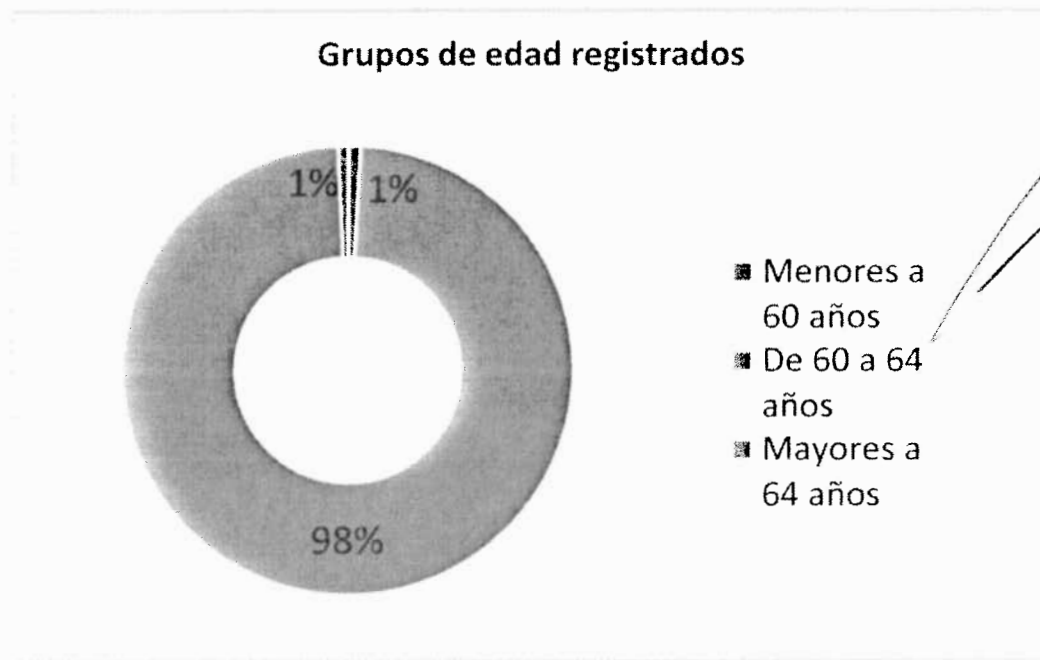
Director de Egresos L.C.P. David Mendoza Pérez.- Entonces sería darlos de alta y quedaría a sujeto la visita.

Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Mirna Citlalli Amaya de Luna.- Sería dar de alta estos 34 expedientes y estén sujetos a la visita domiciliaria para perpetuar su programa social, muy bien los que estén por la afirmativa de dar de alta estos 34 ciudadanos quienes aprueben la propuesta favor de expresarlo levantando su mano.

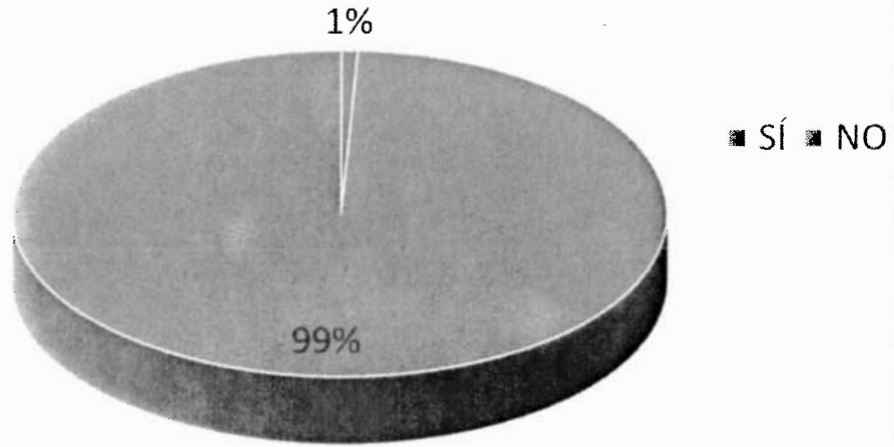
Concluido el quinto punto del orden del día, les solicito pasemos al sexto punto: Asuntos Generales.

Para ello le voy a pedir a Emmanuel que nos presente la estadística del registro total de los aspirantes del programa

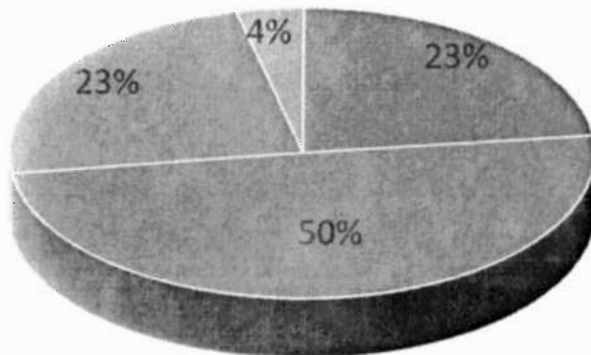
Lic. Emmanuel Pérez Mateos.- Como lo había comentado la coordinadora en las reuniones anteriores, parte de los objetivos del programa además de beneficiar a la ciudadanía que consideramos que cumple con las reglas de operación y además muestra condiciones de vulnerabilidad también quisimos tomar como base pues que tenemos un registro prácticamente de todas las delegaciones porque estuvimos en 13 puntos diferentes del municipio y con un muestreo de 3800 encuestas lo que nos permite tener una información estadística en cuanto a la demografía de los adultos mayores en nuestro municipio, ya que actualmente no se tiene una base de datos tan sólida al respecto y queremos con esto concatenar con trabajo de servicios médicos municipales en donde le digamos que en ciertas colonias se presentan ciertos brotes de enfermedades como diabetes, hipertensión y demás, para eso se toma el registro total de las personas que se anotaron en este programa, independientemente si cumplieron con los requisitos, si no que tenían la edad y se registraron en este programa, les presento la estadística:



¿Es beneficiario de algún otro programa social?



Registro de Ingresos Mensuales



- Menores a 2 mil pesos
- Entre 2 mil y 4 mil pesos
- Entre 4 mil y 8 mil pesos
- Mayores a 8 mil pesos



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

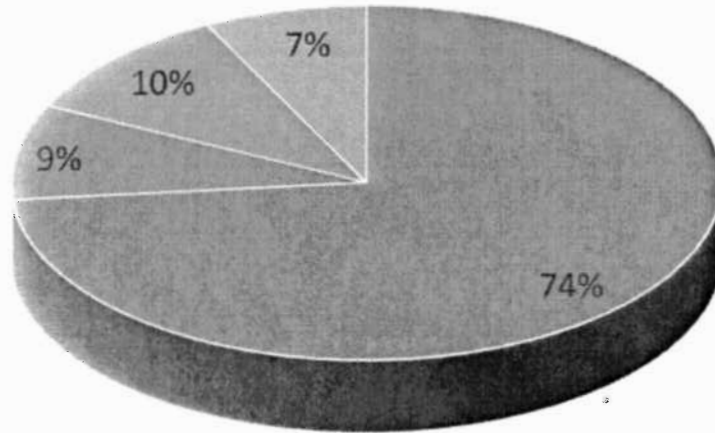
SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE PROGRAMA
ADULTOS MAYORES
"QUEREMOS CUIDARTE"

QUEREMOS
Cuidarte

Apoyo a adultos mayores

El 15.32% del registro señaló tener alguna discapacidad, de los cuales:

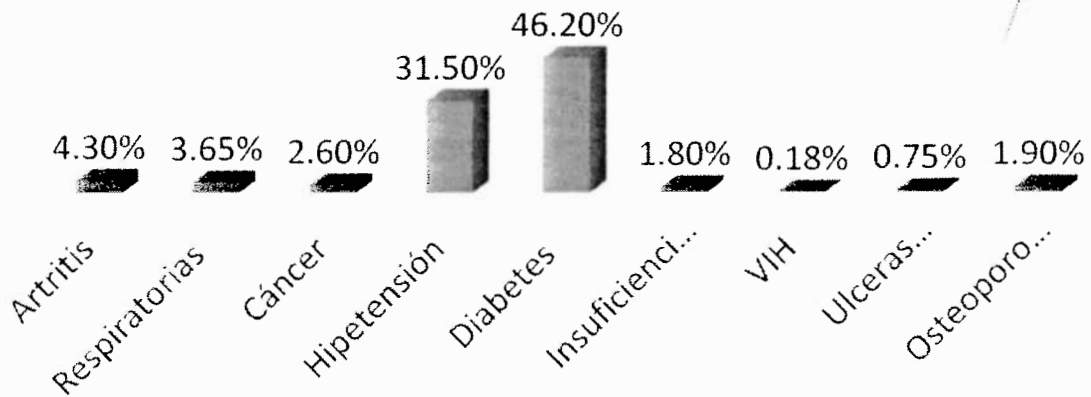
¿Padece alguna discapacidad?



- Motriz
- Facultades mentales
- Visual
- Auditiva

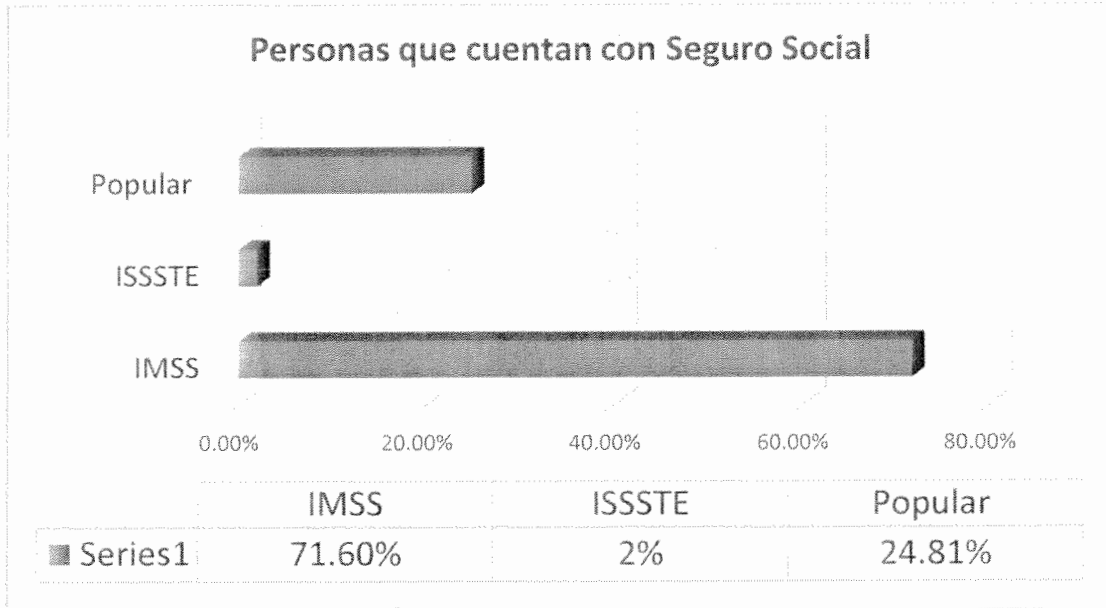
El 57.26% de las personas registradas, señaló tener alguna enfermedad crónico degenerativa

¿Padece alguna enfermedad crónico degenerativa?



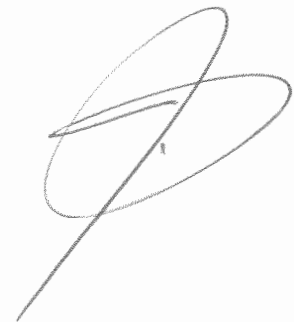
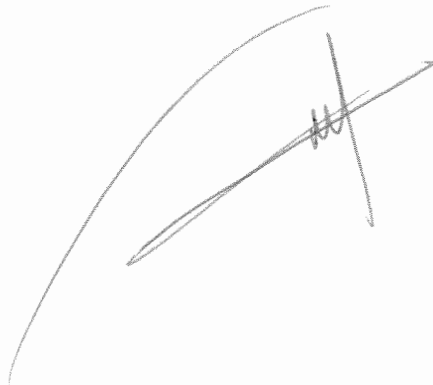
31 DE MAYO 2019 -- SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

El 66.77% de las personas registradas cuenta con Seguro Social

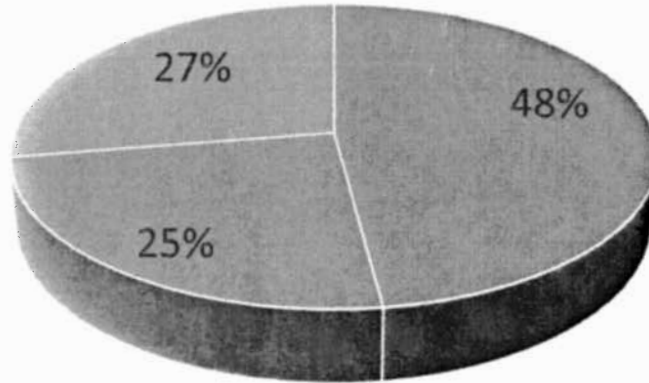


El 23.52% de las personas, registraron tener algún familiar cercano con enfermedad o discapacidad.

- ¿Cómo calificarías el programa?
- 95% lo califica como bueno
- .10% lo califica como regular
- ¿Consideras que es necesario que el municipio realice este tipo de programas?
- 95.6% Considera que sí



Si fuera beneficiario, ¿En qué usaría su apoyo económico?



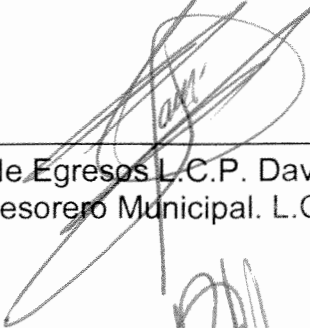
- Alimentos
- Gastos del Hogar
- Medicamentos

Siendo así, pasamos al último punto del orden del día: Clausura de la sesión, por lo que siendo las 11:50 del 31 de mayo de 2019, damos concluida esta sesión de Comité Técnico del Programa Queremos Cuidarte.



Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna
Coordinadora General de Construcción de la Comunidad


C. Irma Yolanda Reynoso Mercado
Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos

SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE PROGRAMA
ADULTOS MAYORES
"QUEREMOS CUIDARTE"



Director de Egresos L.C.P. David Mendoza Pérez
En Representación del Tesorero Municipal. L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas



Lic. Braulio Ernesto García Pérez
Director Participación Ciudadana